



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial los "XVIII Juegos Deportivos Farmacéuticos Nacionales" celebrados en la ciudad de General Roca los días 30 y 31 de marzo y 01 de abril de 2013.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 61/2013